



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA

RIO GRANDE, 28/08/26

VISTO el Expediente MBCJ-E-69013-2026, del registro de esta Gobernación;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de mano de obra y reparación de la camioneta Peugeot Partner patente AB685FY, requerido por la Secretaria de derechos humanos e igualdad, área dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Que obra Nota de Pedido N° 82/2026 - RAF 109 correspondiente.

Que atento a ello y con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente autorizar las gestiones correspondientes, autorizando el llamado a cotización para la compra directa por Adjudicación Simple mediante formulario de cotización adjunto en Anexo I de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demandará la presente, solventándose el mismo a través de Fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1511 y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 32/26, Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General de la Provincia N° 293/25, N° 43/22 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 1309/24 Anexo II y en la Resolución M.B.C. y J. N° 763/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION R.G

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Contratación Directa N°50/26 por Adjudicación Simple, mano de obra y reparación de la camioneta Peugeot Partner patente AB685FY, requerido por la Secretaria de derechos humanos e igualdad, área dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia. Según Nota de Pedido N° 82/2026 - RAF 109. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización de la Nota de Pedido N° 82/2026 - RAF 109, adjunto en Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aclaraciones adicionales a la presente contratación adjunto en Anexo II características técnicas de la contratación.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el presente gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 001MBC – Unidad de Gestión de Crédito MBC001, Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.-M.B.C. y J. N° 24 /26.-

M.B.CyJ
P.S.D.
N.E.D


Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA

ANEXO I DISPOSICIÓN D.G.C.-M.B.C. y J. Nº 24 /26.-



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2026

Pieza Administrativa Nº 69013 Letra E Año 2026 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 28/08/26 Apertura: 1/9/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción:

Contratación de mano de obra y reparación de la camioneta Peugeot Partner patente AB685FY

Comentario:

Leyes Provinciales Nº 1015, Capítulo II, Artículo 18º inciso I), Nº 1511 y Nº 1580, los Decretos Provinciales
Nº 674/11, Nº 188/23 su rectificatorio Nº 565/23, Nº 3127/24 y Nº 32/26, Resolución O.P.C. Nº 17/21, Anexo I,
Capítulo I, Inciso b) y Nº 58/21, en las Resoluciones Contaduría General de la Provincial Nº 293/25, Nº 71/26
y Resolución M.E. N1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	MANO DE OBRA AUTOMOTORES. Pesos			
>>	Desmontaje de placa y disco y reparación de la misma con rulemanes de empuje, reacondicionado de placa y disco	1.00		
	Reparación de soporte de escape, soldadura colocacion de tensores nuevos			
	Reparación de caja de dirección, desmontar , reparar caja, fabricación de bujes de teflon y cambio de orring y armado.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A.. SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

M.B.CyJ
P.S.D.
N.E.D

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00050/2026
Pieza Administrativa N° 69013 Letra E Año 2026 Ámbito 1979
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) Fecha: 28/08/26 Apertura: 1/9/2026 12:00
Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 inc. I
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación de mano de obra y reparación de la camioneta Peugeot Partner patente AB685FY
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18° inciso I), N° 1511 y N°1580, los Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 188/23 su rectificatorio N° 565/23, N° 3127/24 y N° 32/26, Resolución O.P.C. N° 17/21, Anexo I,
Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21, en las Resoluciones Contaduría General de la Provincial N° 293/25, N° 71/26
y Resolución M.E. N1120/24.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/109 82 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-De
Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, ARTICULO 34, PUNTO 47
Lugar de Entrega:	EL CANO N°93
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601 o via mail a comprasgmdh@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE

M.B.CyJ
P.S.D.
N.E.D

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - BAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR
CIUDADANO Y JUSTICIA

ANEXO II DISPOSICIÓN D.G.C.-M.B.C. y J. N° 24 /26.-

La presente Contratación Directa N°50/26 por Adjudicación Simple requiere de mano de obra y reparación de la camioneta Peugeot Partner Patagónica, 1.6, Manual, Modelo 2017, Patente AB685FY.

DESCRIPCION DE TRABAJO A REALIZAR:

- Mano de obra
- Desmontaje de placa y disco y reparación de la misma con rulemanes de empuje, reacondicionado de placa y disco.
- Reparación de soporte de escape, soldadura colocación de tensores nuevos.
- Reparación de caja de dirección, desmontar, reparar caja, fabricación de bujes de teflón y cambio de orring y armado.

M.B.CyJ
P.S.D.
N.E.D


Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL